

**CERTIFICADO SOBRE POLÍTICA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS Y  
FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y PROCEDIMIENTO DE CONOCIMIENTO DE CLIENTE  
ACERÍAS PAZ DEL RÍO S.A. NIT 860.029.995-1.**

El Oficial de Cumplimiento de la sociedad ACERÍAS PAZ DEL RÍO S.A., que certifica que:

En cumplimiento de la normatividad establecida por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero Colombiano y demás directrices impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como con las recomendaciones y mejoras prácticas corporativas vigentes internacionalmente, ACERÍAS PAZ DEL RÍO S.A. ha implementado un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo (SARLAFT).

Con una perspectiva enfocada en la administración de riesgos, la Empresa ha diseñado y puesto en marcha las políticas, procedimientos y controles, con el objetivo primordial de prevención del uso de nuestra Compañía como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento, en cualquier forma, de dinero u otros bienes provenientes de actividades ilícitas o para dar apariencia de legalidad a estas o a las transacciones y fondos vinculados a las mismas, por elementos y/o para actos criminales, a través del conocimiento del cliente y el reporte de operaciones sospechosas a las autoridades competentes.

Las normas de conducta y procedimientos sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control de SARLAFT, están contemplados en la Política de Prevención y Control de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, así como la normativa corporativa interna complementaria como el Código de Ética y Código de Buen Gobierno, Política Comercial, entre otros; los cuales son de obligatorio cumplimiento por todos los empleados, vinculados y colaboradores de la misma.

Así mismo, nuestros procedimientos de Conocimiento del Cliente apuntan a que los clientes de la Compañía se identifiquen apropiadamente y así establecer su perfil financiero y perfil de riesgo. La información de los clientes es analizada cuidadosamente, realizando las gestiones y diligencias necesarias para mantener actualizada la información. En concordancia con lo anterior, la Revisoría Fiscal y el área de Control Interno de la Compañía, en el desarrollo de su actividad corporativa adelanta la evaluación de SARLAFT de la Empresa.

Atentamente,

  
**CÉSAR AUGUSTO DONCEL BALLÉN**  
Oficial de Cumplimiento  
Secretario General